

Bogotá, D.C., Abril 25 de 2018

Señores
Instituto para la Evaluación de la Educación -
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000303152
Fecha Radicado: 2018-04-25 16:20:16
Anexos: 6 FOLIOS.



Destino: SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000303132
Fecha Radicado: 2018-04-25 16:19:16
Anexos: 6 FOLIOS.



Referencia: Radicación de cuenta de cobro

Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. **266 de 2018**:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social
- Carta para solicitud de deducciones
- Documentación solicitada para deducciones.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Fredy Gabriel Bonilla Becerra
Cédula: 1057571873



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/04/2018

Contrato No:	266	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre Contratista de:	Fredy Gabriel Bonilla Becerra
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1,057,571,873
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	5.431.600
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.431.600

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el Instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones

OK

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **266 de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Fredy Gabriel Bonilla Becerra	C.C. / C.E. No.:	1057571873
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/04/2013	Hasta 30/04/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	266	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como Analista de pruebas de los aplicativos de software que le sean asignados".</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$59.747.600) MCTE, precio correspondiente a 83.43 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$10.863.200) MCTE.</i>		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$48.884.400) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en seis (11) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2018.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 1 de Febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 266 de 2018. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "once (11) pagos mensuales correspondientes a los meses de febrero de 2018 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (5.431.600.) Incluido IVA" .												
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto											Valor
1	25/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 266 correspondiente al mes de Febrero del año en curso.											\$5.431.600
2	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 266 correspondiente al mes de Marzo del año en curso.											\$5.431.600
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>10. apoyar la ejecución de las pruebas no funcionales de los proyectos Aplicación Móvil, Prueba Electrónica y Evaluación Formativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de carga para Prueba electrónica. <p>Planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recibe solicitud de por parte del grupo de Prueba Electrónica con solicitud de pruebas no funcionales. Para la simulación de ítems en prueba Plexi. - Se lleva a cabo definición conceptual de las pruebas, para ello se realiza gestión con el área de Prueba Electrónica y se define el alcance de las pruebas. - Definición del Plan de pruebas no funcionales. <p>Se realiza gestión con el área de Bases de datos, para obtener la data requerida para las pruebas no funcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se verifica el ambiente de pruebas de carga y se realiza una prueba de la infraestructura para la realización del script. Evaluando el flujo de las pruebas (funcionalmente). - Se detecta un error en los ítems y se reporta al área de Prueba Electrónica, la cual realiza los ajustes pertinentes y se procede a continuar con el diseño. <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación del Script de acuerdo al flujo definido en el plan de pruebas. Configuración del Script de pruebas: - Creación de Expresiones regulares. - Adición de receptores para capturar resultado de las pruebas. - Parametrización del Script de pruebas (Definición de número de usuarios, tiempos, escalamientos, etc.) - Gestión con Infraestructura para definir horario de las pruebas, debido a que se van a realizar en un servidor de producción. - Se crea la estructura de ejecución en la maquina inyectora (copiado del Script, creación de carpetas de ejecución, resultados, descargas, etc.) 	100 %

Ejecución:

- Se realizan pruebas iniciales de validación (smoke test)
- Ejecución formal de las pruebas no funcionales.
- Validación inicial de resultados.
- Error en ítems, se solicita al área de Prueba Electrónica. Realizar el ajuste para retomar con las pruebas de carga y estrés.
- Extracción de los archivos JtIs (Resultados), de las maquinas inyectoras, a una maquina local (Insumo del Informe de Resultados).

\\icfesserv5\fbonilla@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago3\Evidencias\

2

14. Apoyar la ejecución de las pruebas funcionales y no funcionales de los proyectos asignados. Pruebas de carga para Data Center Alterno (Portal Institucional).

100%

• **Pruebas de carga para Data Center.**

Planeación:

- Se recibe solicitud de por parte del grupo de Infraestructura con solicitud de pruebas no funcionales. Para la simulación del flujo funcional del portal institucional.
- Se lleva a cabo definición conceptual de las pruebas, para ello se realiza gestión con el área y se define el alcance de las pruebas.
- Definición del Plan de pruebas no funcionales.
- Se verifica el ambiente de pruebas de carga y se realiza una prueba de la infraestructura para la realización del script. Evaluando el flujo de las pruebas (funcionalmente).

Diseño:

- Grabación del Script de acuerdo al flujo definido en el plan de pruebas. Configuración del Script de pruebas:
- Creación de Expresiones regulares.
- Adición de receptores para capturar resultado de las pruebas.
- Parametrización del Script de pruebas (Definición de número de usuarios, tiempos, escalamientos, etc.)
- Gestión con Infraestructura para definir horario de las pruebas, debido a que se van a realizar en un servidor de producción.
- Se crea la estructura de ejecución en la maquina inyectora (copiado del Script, creación de carpetas de ejecución, resultados, descargas, etc.)

\\icfesserv5\fbonilla@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago3\Evidencias\

3

14. Apoyar la ejecución de las pruebas funcionales y no funcionales de los proyectos asignados. Pruebas de carga para Data Center Alterno (Portal Interactivo).

100 %

• **Pruebas de carga para Data Center.**

Planeación:

- Se recibe solicitud de por parte del grupo de Infraestructura con solicitud de pruebas no funcionales. Para la simulación del flujo funcional del portal interactivo.
- Se lleva a cabo definición conceptual de las pruebas, para ello se realiza gestión con el área y se define el alcance de las pruebas.
- Definición del Plan de pruebas no funcionales.

- Se verifica el ambiente de pruebas de carga y se realiza una prueba de la infraestructura para la realización del script. Evaluando el flujo de las pruebas (funcionalmente).

Diseño:

- Grabación del Script de acuerdo al flujo definido en el plan de pruebas. Configuración del Script de pruebas:
- Creación de Expresiones regulares.
- Adición de receptores para capturar resultado de las pruebas.
- Parametrización del Script de pruebas (Definición de número de usuarios, tiempos, escalamientos, etc.)
- Gestión con Infraestructura para definir horario de las pruebas, debido a que se van a realizar en un servidor de producción.
- Se crea la estructura de ejecución en la maquina inyectora (copiado del Script, creación de carpetas de ejecución, resultados, descargas, etc.)

\\icfesserv5\fbonilla@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago3\Evidencias\

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)
6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (Abril) de (2018)

--	--	--

Fredy Gabriel Bonilla Becerra

Humberto Andrés Díaz Escudero

Marcela Cañón Vargas

<u>Contratista</u>	<u>Profesional de la Subdirección de desarrollo de aplicaciones</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, D. C. Abril 25 de 2018 /

CUENTA DE COBRO

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION -
ICFES
DEBE A:**

**Fredy Gabriel Bonilla Becerra
C.C. No. 1057571873 de Sogamoso
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: \$5.431.600 cinco millones cuatrocientos treinta y unos mil
seiscientos pesos **m/cte**

POR CONCEPTO DE: *"Prestación de servicios profesionales como analista de pruebas no funcionales de los proyectos Aplicación Móvil, prueba Electrónica y Evaluación formativa y apoyar las pruebas de concepto de nuevos proyectos"*, según el contrato de prestación de servicios No. 266 de 23/01/2018. **Pago N° 3.**

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

BANCO Davivienda

Cuenta Ahorros No. 1860 7037 8770

Nombre: Fredy Gabriel Bonilla Becerra

Cédula: 1057571873



Fredy Gabriel Bonilla Becerra
C.C. 1057571873 de Sogamoso

Bogotá D.C., 25 de Abril del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de ABRIL de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes ABRIL, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Fredy Gabriel Bonilla Becerra
C.C. 1.057.571.873 de Sogamoso

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TIPO NUMERO 102371972-		NOMBRE O RAZON SOCIAL FREDY GABRIEL BONILLA BECERRA		TIPO PRESENTACION U C S D 17 1 1 1		SUCURSAL / DEPENDENCIA CODIGO		PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES AÑO MES AÑO 4 2018 4 2018		TIPO EMPRESA PUBLICA PRIVADA MIXTA 1 1 1		CLASE DE PORTANTE REGULAR GRUPO INDEPENDIENTE 1 1 1		CODIGO ARL 14-18		CODIGO OPERADOR 83	
DIRECCION Calle 150 # 48 - 45		GUADALUPE D.C.		CODIGO DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.		CODIGO DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.		CORREO ELECTRONICO rbaez@77@hotmail.com		VALOR NOMINA 0		FECHA DE PAGO EMPLEADOS 20180415		No. AUTORIZACION 32340988			

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																
COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATORIA	COTIZACION ADICIONAL	INGAPACIDADES		LICUJATENIDAD		INTERESES INFLA OBL	INTERESES INFLA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
				No. AUT	VALOR	No. AUT	VALOR									
EP8008	80006846-7	271.600	0	0	0	0	0	0	0	271.600	0	0	0	0	271.600	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA											
COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	COTIZ AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	INTERESES SOLI	INTERESES MORA COTIZ	INTERESES MORA FONDO	VALOR NETO COTIZACION	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
14-18	80006846-7	11.400	0	0	0	0	0	0	11.400	0	0
DIAS INTERESES MORA COTI		SUBTOTAL APORT A FAVOR		FONDO SOLIDARIDAD		VALOR NETO COTIZACION		TOTAL A PAGAR		No. AFIL	
0		11.400		0		11.400		11.400		0	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES											
COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	No. AUTORIZ	VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION	TOTAL A PAGAR	DIAS MORA	VALOR	TOTAL A PAGAR	
											VALOR
14-18	80006846-7	11.400	0	0	0	11.400	0	0	0	11.400	
DIAS INTERESES MORA COTI		SUBTOTAL APORT A FAVOR		FONDO SOLIDARIDAD		TOTAL A PAGAR		DIAS MORA		TOTAL A PAGAR	
0		11.400		0		11.400		0		11.400	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA									
COD CCF	NIT CCF	VALOR APORT	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL			
							1	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SEHA			
CONV	VALOR	DIAS MORA	TOTAL A PAGAR
1	0	0	0
SEHA			
1	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS		
PENSIONES	1	
SALUD	1	
RIESGOS LABORALES	1	
CAJAS DE COMPENSACION	0	
OTRAS	0	
TOTAL	3	

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA			ANTES DE ICBF, IARP Y MORA	
PENSIONES	347.700	347.700	0	0
SALUD	271.600	271.600	0	0
RIESGOS LABORALES	11.400	11.400	0	0
CCF	0	0	0	0
SEHA	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0	0	0
GRAN TOTAL	630.700	630.700	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

